

THE BEST FIFA FOOTBALL AWARDS™ 2019

REGLAS DE ADJUDICACIÓN DEL PREMIO

Los siguientes artículos se refieren a estos galardones:

- **Premio The Best al Jugador de la FIFA**
- **Premio The Best a la Jugadora de la FIFA**
- **Premio The Best al Entrenador de la FIFA de Fútbol Masculino**
- **Premio The Best al Entrenador de la FIFA de Fútbol Femenino**

(Referidos en adelante como «**premio**» por separado y como «**premios**» en su conjunto).

Art. 1 La FIFA organiza y hace entrega de estos premios.

Art. 2 Los premios distinguen al mejor de cada categoría durante el periodo comprendido entre el 16 de julio de 2018 y el 19 de julio de 2019 (ambas fechas inclusive) para los premios masculinos, y del 25 de mayo de 2018 y el 7 de julio de 2019 (ambas fechas inclusive) para los premios femeninos, independientemente de la competición o la nacionalidad del ganador o ganadora.

Art. 3 Los premios se otorgan de acuerdo con la actuación y el comportamiento general dentro y fuera del terreno de juego.

Art. 4 Los ganadores o ganadoras de los premios al mejor jugador de la FIFA y al mejor entrenador de la FIFA de fútbol masculino serán seleccionados por un jurado internacional compuesto por los entrenadores actuales de las selecciones masculinas (uno por equipo), los capitanes actuales de las selecciones masculinas (uno por equipo), un periodista especializado cada territorio que representa a una selección nacional y los aficionados de todo el mundo registrados en FIFA.com.

Las ganadoras o ganadores de los premios a la mejor jugadora de la FIFA y al mejor entrenador de la FIFA de fútbol femenino serán seleccionados por un jurado internacional compuesto por los entrenadores o entrenadoras actuales de las selecciones femeninas (uno/a por equipo), las capitanas actuales de las selecciones femeninas (una por equipo), un/a periodista especializado/a de cada territorio que representa a una selección nacional y los aficionados de todo el mundo registrados en FIFA.com.

Cada uno de los cuatro grupos de votantes de un jurado tiene el mismo peso electoral, independientemente del número de votantes que integren cada grupo (es decir, los votos de los entrenadores, los capitanes, los periodistas especializados y los aficionados representarán, respectivamente, una cuarta parte del peso total, independientemente del número de votantes en cada grupo). Los resultados de la votación individual de los miembros del jurado se publicarán en www.FIFA.com. Para disipar cualquier duda, cabe aclarar lo siguiente:

- a. los capitanes y las capitanas de las selecciones podrán votar por el entrenador o la entrenadora de la selección a la que representan;

- b. los capitanes y las capitanas de las selecciones y sus entrenadores o entrenadoras podrán votar por jugadores y jugadoras de la selección a la que representan;
- c. no está permitido que se voten a sí mismos los capitanes o capitanas y entrenadores o entrenadoras nominados o nominadas;
- d. los periodistas especializados podrán votar a jugadores y jugadoras y entrenadores y entrenadoras de su mismo país o a aquellos/as que representen a clubes que disputan los torneos de su país;
- e. los aficionados registrados en FIFA.com podrán votar a jugadores o jugadoras y entrenadores o entrenadoras de fútbol masculino y femenino, siempre que los votos se emitan de manera justa y de conformidad con estas reglas de adjudicación.

Art. 5 De conformidad con los criterios establecidos en los arts. 2 y 3, los miembros del jurado nominarán, por orden decreciente de merecimiento, a tres futbolistas y otros tres entrenadores/as para cada uno de los premios. Los nominados se elegirán de la siguiente manera:

- a. para el **Premio The Best al Jugador de la FIFA**, a partir de una preselección de diez jugadores elaborada por un panel de expertos en fútbol masculino que representan a la FIFA y a partes interesadas del fútbol externas;
- b. para el **Premio The Best al Entrenador de la FIFA de Fútbol Masculino**, a partir de una preselección de diez entrenadores elaborada por un panel de expertos en fútbol masculino que representan a la FIFA y a partes interesadas del fútbol externas;
- c. para el **Premio The Best a la Jugadora de la FIFA**, a partir de una preselección de diez jugadoras elaborada por un panel de expertos en fútbol femenino que representan a cada una de las seis confederaciones;
- d. para el **Premio The Best al Entrenador de la FIFA de fútbol femenino**, a partir de una preselección de diez entrenadores/as elaborada por un panel de expertos en fútbol que representan a cada una de las seis confederaciones.

En caso de que dos o más nominados/as reciban el mismo número de votos que el nominado o la nominada en última posición de la preselección en cualquiera de las categorías citadas, el proceso de desempate será el siguiente:

En caso de empate después de que termine el proceso de votación, el jugador o la jugadora, o el entrenador o la entrenadora que haya recibido el mayor número de «cinco puntos» (como se define en el art. 6) de los votos emitidos por su propio grupo de votantes ocupará la primera posición (p. ej. en el caso del mejor jugador, los votos de los capitanes; en el caso del mejor entrenador del fútbol masculino, los votos de los entrenadores o entrenadoras de las selecciones nacionales de fútbol masculino; en el caso de la mejor jugadora, los votos de las capitanas y en el caso del mejor entrenador, el voto de los entrenadores o entrenadoras de las selecciones nacionales del fútbol femenino). Si este proceso conduce a un nuevo empate, el jugador o la jugadora, el entrenador o la entrenadora que haya recibido el mayor número de «tres puntos» (como se define en el art. 6) de los votos emitidos por su propio grupo de votantes ocupará la primera posición (p. ej. en el caso del mejor jugador, los votos de los capitanes; en el caso del mejor entrenador del fútbol masculino, los votos de los entrenadores o entrenadoras de las selecciones nacionales de fútbol masculino; en el caso de la mejor jugadora, los votos de las capitanas y en el caso del mejor entrenador, el voto de los entrenadores o entrenadoras de las selecciones nacionales del fútbol femenino). En caso de que este proceso conduzca a un nuevo empate, la preselección deberá ampliarse hasta incluir

a todos los nominados y todas las nominadas que hayan recibido el mismo número de puntos que el nominado o nominada que ocupe la última posición.

Art. 6 Los tres jugadores y jugadoras, y los tres entrenadores y entrenadoras nominados por cada miembro del jurado recibirán cinco puntos, tres puntos o un punto, respectivamente, dependiendo de si se les considera merecedores o merecedoras del primer puesto (5 puntos), del segundo (3 puntos) o del tercero (1 punto).

Art. 7 El premio se concede al jugador o a la jugadora, o entrenador o entrenadora de cada categoría que reciba **la mayor puntuación**, es decir, los **puntos recibidos** tras aplicar los coeficientes de ponderación de los cuatro grupos del jurado, tal como se describe en el artículo 4. Para calcular la puntuación se utilizará el siguiente procedimiento:

Tras aplicar el sistema de puntos definido en el artículo 6,

- a) el nominado o la nominada que ocupe la primera posición de un grupo de votantes (capitanes/as, entrenadores/as, prensa y aficionados) recibirá 12 puntos.
- b) el nominado o la nominada que ocupe la segunda posición de un grupo de votantes (capitanes/as, entrenadores/as, prensa y aficionados) recibirá 10 puntos.
- c) el nominado o la nominada que ocupe la tercera posición de un grupo de votantes (capitanes/as, entrenadores/as, prensa y aficionados) recibirá 8 puntos.
- d) el nominado o la nominada que ocupe la cuarta posición de un grupo de votantes (capitanes/as, entrenadores/as, prensa y aficionados) recibirá 7 puntos.
- e) el nominado o la nominada que ocupe la quinta posición de un grupo de votantes (capitanes/as, entrenadores/as, prensa y aficionados) recibirá 6 puntos.
- f) el nominado o la nominada que ocupe la sexta posición de un grupo de votantes (capitanes/as, entrenadores/as, prensa y aficionados) recibirá 5 puntos.
- g) el nominado o la nominada que ocupe la séptima posición de un grupo de votantes (capitanes/as, entrenadores/as, prensa y aficionados) recibirá 4 puntos.
- h) el nominado o la nominada que ocupe la octava posición de un grupo de votantes (capitanes/as, entrenadores/as, prensa y aficionados) recibirá 3 puntos.
- i) el nominado o la nominada que ocupe la novena posición de un grupo de votantes (capitanes/as, entrenadores/as, prensa y aficionados) recibirá 2 puntos.
- j) el nominado o la nominada que ocupe la décima posición de un grupo de votantes (capitanes/as, entrenadores/as, prensa y aficionados) recibirá 1 punto.

Una vez calculados todos los puntos de los nominados o las nominadas de cada grupo, se sumarán a los puntos anteriores para obtener la puntuación final que decidirá la clasificación definitiva. El premio se concederá al jugador y la jugadora, o el entrenador y la entrenadora que obtenga la puntuación final más alta.

Art. 8 En caso de empate en la primera posición después de que termine el proceso anterior, el jugador o la jugadora, y entrenador o entrenadora que haya recibido el mayor número de «cinco puntos» de los votos emitidos por su propio grupo de votantes será el ganador o ganadora del premio ((p. ej. en el caso del mejor jugador, los votos de los capitanes; en el caso del mejor entrenador del fútbol masculino, los votos de los entrenadores o entrenadoras de las selecciones nacionales de fútbol masculino; en el caso de la mejor jugadora, los votos de las capitanas y en el caso del mejor entrenador, el voto de los entrenadores o entrenadoras de las selecciones nacionales del fútbol femenino). En caso de que este proceso conduzca a un nuevo empate, el jugador o la jugadora, o el entrenador o la entrenadora que haya recibido el mayor número de «tres puntos» de los votos emitidos por su propio grupo de votantes será el ganador o ganadora del premio (p. ej. en el caso del mejor jugador, los votos de los capitanes; en el caso del mejor entrenador del fútbol masculino, los votos de los entrenadores o entrenadoras de las selecciones nacionales de fútbol masculino; en el caso de la mejor jugadora, los votos de las capitanas y en el caso del mejor entrenador, el voto de los entrenadores o entrenadoras de las selecciones nacionales del fútbol femenino). Si vuelve a haber un empate, el jugador o la jugadora, y entrenador o entrenadora que haya obtenido más veces la puntuación máxima de 5 puntos por parte de capitanes/as, entrenadores/as y prensa ganará el premio. En

caso de que persista el empate, el jugador o la jugadora, y entrenador o entrenadora que haya obtenido más veces tres puntos de capitanes/as, entrenadores/as y periodistas será el ganador o la ganadora del premio. En caso de que, aun así, no quede un único ganador o una única ganadora, los dos participantes con los mismos puntos recibirán el premio *ex aequo*.

- Art. 9 El plazo de votación comienza el 31 de julio y finaliza el 19 de agosto de 2019 (a medianoche CET) (el «**plazo de votación**»).
- Art. 10 Cada uno de los ganadores y las ganadoras recibirá su trofeo en persona durante la ceremonia organizada por la FIFA.
- Art. 11 El proceso de votación de todos los premios será supervisado y controlado por observadores independientes.
- Art. 12 Sin perjuicio del articulado previo, la FIFA podrá en todo momento descartar el voto emitido por miembro del jurado internacional en caso de que, a juicio y entera discreción de la FIFA, a dicha persona se le pueda relacionar con actos o prácticas indignos o contrarios a la ética, actividades, conductas o empresas ilegales (incluidas, entre otros, el cohecho, la corrupción, cualquier tipo de discriminación y racismo, etc.). Cabe aclarar que la FIFA no está obligada a hacer públicas las nominaciones ni a comunicar decisiones como la descrita a los miembros del jurado o a terceros.